se efectuaba en Henry Street Visiting Nursing Service. Se interesó por obtener esta oportunidad, pues su cargo en la Escuela incluía compromisos de enseñanza en Salud Pública y para ello debía conocer los recursos disponibles en el país.

Antes de ingresar como Instructora a la Escuela había trabajado 3 años como enfermera sanitaria en el Servicio Madre y Niño de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio.

Sobre los estudios de Gladys Peake se hace referencia en el capítulo destinado a la Escuela de Enfermería de Concepción. Inés Byrt se perfeccionó en Salud Pública. Poco tiempo después de su regreso se retiró de la profesión.

3. Aplicación de nuevas experiencias a la enseñanza

La oportunidad ofrecida a Rosalba Flores la comprometía a contribuir con su experiencia al mejoramiento de la enseñanza. En sus planteamientos siempre contó con el estímulo, apoyo y comprensión de la Dirección de la Escuela, profesores e instructoras. Hizo un trabajo en conjunto con el personal de la Escuela tratando de aprovechar los conocimientos adquiridos.

En marzo de 1944 asumió el cargo de Inspectora General. Hizo algunas sugerencias destinadas a continuar con mayor éxito el esfuerzo educacional imperante, o a producir cambios en algunos sistemas establecidos. Entre ellos se pueden anotar los siguientes:

3.1. Revisión del curso de post grado de Enfermería Sanitaria

a. El programa teórico se completó con algunas materias consideradas fundamentales.

Se obtuvo el concurso de profesores técnicos en Salubridad Pública. Se agregaron las siguientes cátedras:

Enfermería Sanitaria, Educación Sanitaria, Pedagogía, Sociología y Medicina Social.

Las materias de Administración Sanitaria, Estadística Sanitaria fueron mejoradas en su clásico contenido y entregadas a técnicos sanitarios. Posteriormente la enseñanza de la Enfermería Sanitaria y Epidemiología se completó con clases y conferencias de profesionales que trabajaban en el terreno de la salud pública.

Como la enseñanza teórica y práctica era simultánea, se procedió a un cambio en el cual se dedicaron 3 1/2 meses iniciales a la teoría para continuar después una experiencia práctica de 6 meses que resultaron francamente favorables; tres meses dedicados a terreno para adquirir destreza sanitaria, y tres meses dedicados a terreno para un estudio e investigación especial que constituía la "memoria" final, requisito para optar al título de Enfermera Sanitaria.

Se especificó que la alumna debería dedicarse solamente a los estudios de enfermería en salud pública y desarrollar un programa a tiempo completo.

Se usaron con mayor intensidad métodos activos en la enseñanza, tales demostraciones, referencias bibliográficas, películas, diapositivas, seminarios, foros, visitas de observación, etc..

El Curso incluyó las siguientes asignaturas:

Enfermería Sanitaria	64 horas
Higiene Infantil y Escolar	26 horas
Educación Sanitaria	24 horas
Epidemiología	24 horas
Asistencia Social	48 horas

Administración Sanitaria	24 horas
Tuberculosis	24 horas
Higiene Mental	48 horas
Sociología	24 horas
Medicina Social	24 horas
Pedagogía	24 horas

b. Experiencia Práctica

La práctica de enfermería en salud pública se realizaba en seis o siete diferentes lugares creándose discontinuidad y limitado provecho de parte de las alumnas. Más aún habían servicios donde los alumnos iban a adquirir su experiencia, que no contaban con enfermeras sanitarias.

La organización de la Unidad Sanitaria Quinta Normal, servicio de enfermería organizado bajo el sistema de un plan generalizado, favoreció enormemente la práctica de las alumnas al igual que la presencia en él de enfermeras y médicos sanitarios compenetrados de las funciones que le correspondían a las enfermeras en los distritos sanitarios. De gran valor fue el apoyo ofrecido por los Dres. Hernán Urzúa, Gustavo Molina, de los Dres. Victor Ayub y Roberto Alvarado desde la Jefatura Sanitaria Provincial, y de la Unidad Sanitaria San Miguel respectivamente. Además colaboró un gran número de médicos de las Unidades y otros Servicios Sanitarios. La cooperación directa de las enfermeras le dio a esta práctica el sello deseado. Cabe hacer notar la destacada actuación que tuvo la Sra. Sofía Pincheira, Supervisora General de los Servicios de Enfermería en Salud Pública de la Dirección General de Sanidad, quien organizó el Servicio en Quinta Normal. La Escuela coordinó sus actividades con dicho servicio y obtuvo valiosa cooperación. Junto a ella participaron con igual entusiasmo las Enfermeras Jefes de las Unidades Sanitarias Quinta Normal, Srtas. Elba Sáez, Marta Moya, María Godoy y Yolanda Ortiz; la Sra. María Reyes, Enfermera Jefe de la Unidad Sanitaria San Miguel; la Srta. Alicia Castro ,

Jefe del Servicio de Infecciosos de Sanidad, la Srta. Ninfa Jiliberto, Jefe del Distrito Norte de Sanidad y la Srta. Ana Marchant, Enfermera Jefe de la Unidad Sanitaria Cerro Barón de Valparaíso. Todas ellas con su equipo de enfermeras contribuyeron al buen desarrollo de una adecuada experiencia para las alumnas del Curso Sanitario.

c. Tesis o Memoria de Prueba

Junto con la práctica, a la que se agregaba un período de tres meses, las alumnas debían realizar un estudio especial. Se trataba de una investigación relacionada con problemas de Salubridad lo que constituía la Tesis o Memoria para optar al título de Enfermera Sanitaria. Estos estudios fueron de gran valor para las alumnas en general. Adquirieron una nueva experiencia en el terreno; lograron familiarizarse con la técnica de la investigación y evaluar científicamente los hechos ocurridos en el campo sanitario, y aquilataron el valor práctico de un estudio ordenado y claro en materia de enfermería.

Posteriormente se formó un comité de Memorias con el propósito de seleccionar los temas de mayor interés y actualidad destinados a servir de ayuda directa a la evaluación y desarrollo de la enfermería en general.

d. Uniforme Sanitario

Se modificó el uniforme Sanitario en vigencia. Se adoptó el color gris claro, que más tarde se cambió por azul marino, para volver de nuevo al color gris, cuyos modelos y reglamentación están regidos en la actualidad por el Colegio de Enfermeras.

Se exigió el uniforme sanitario durante los estudios pues la política anterior era que las alumnas se uniformaban en el momento de recibir el Diploma de En-

fermera Sanitaria, hecho que tenía el inconveniente de no darle a la futura profesional la experiencia sobre las ventajas del uniforme.

e. Maletín Sanitario y su Técnica

La Escuela compró y equipó maletines sanitarios que sirvieron para la enseñanza. En la Sala de demostraciones se dieron a conocer las nuevas técnicas de Enfermería que serían aplicadas en el servicio donde se realizaría la práctica.

f. Becas de Perfeccionamiento

Algunas alumnas obtuvieron becas para perfeccionar sus estudios, de parte de la Dirección General de Sanidad, del Seguro Obrero Obligatorio, del Servicio Médico Nacional de Empleados y de la Junta Central de Beneficencia. La Oficina Sanitaria Panamericana y el Instituto de Asuntos Interamericanos, becaron también enfermeras extranjeras para el perfeccionamiento de sus estudios en enfermería en Salud Pública en Chile.

Se apreció un creciente interés por seguir el curso de enfermería de salud pública a tal punto que excedió los límites de la capacidad de matrícula.

Influyó en esta motivación e interés, la nueva estructuración de los Servicios de hospitales y de terreno (consultorios).

El Departamento Cooperativo Interamericano becó alumnas de provincias a fin de llenar las necesidades de centros ubicados a distancia de la capital tales como Valparaíso, Antofagasta, San Felipe y Temuco.

3.2. Sugerencias relacionadas con el Programa Básico

a. Se hizo análisis del programa básico y resultado de él, fue la inclusión de algunas materias como:

Historia de la Enfermería, Etica y Adaptación Profesional, Psicología, Sociología y Pedagogía.

Las materias de Enfermería se distribuyeron de acuerdo a los Cursos y se modificó el nombre de Asistencia Práctica por el de Enfermería. Se denominaron: Arte de la Enfermería, Enfermería Médica, Enfermería Quirúrgica, Enfermería Pediátrica, Enfermería Obstétrica, etc., y a las Instructoras se les hizo el nombramiento de Profesoras de Enfermería de acuerdo con la especialidad a su cargo.

Se hizo una nueva distribución de la enseñanza en cada año y el número de horas de enfermería aumentó de acuerdo a las necesidades de la profesión. Se redobló el uso de métodos activos de enseñanza y se adquirió el material didáctico necesario.

También se modificó el uniforme de alumna, modernizándolo y haciéndolo más funcional.

b. Experiencia Práctica:

Se hizo nueva distribución de la práctica más de acuerdo con los cambios operados en la enseñanza. Se redujo el número de servicios donde las alumnas realizaban sus experiencias. Se seleccionó como aptos, los servicios mejor organizados y que dispusieran de enfermeras competentes, además del material y equipo necesario para proporcionar buena atención de enfermería.

En los servicios de medicina y cirugía seleccionados, las alumnas atenderían los enfermos que ofrecían oportunidades educativas y no más de 3 ó 4 enfermos a la vez, en lugar de 15 a 30 como se acostumbraba. A cargo de la elección de las oportunidades prácticas estaba la Instructora. Con este objeto se destacó una Instructora para cada práctica.

La Instructora para lograr éxito en su tarea trabaja en estrecha colaboración con la enfermera clínica a cargo del servicio.

Con la participación activa de las Instructoras se inició el uso de un sistema de fichas o records, y la confección de un manual de procedimientos de enfermería, que se utilizó como guía general y se sometió a revisiones permanentes. La enseñanza de las alumnas se hizo en base a principios básicos aplicados a la práctica.

3. Mejoramiento de las condiciones ambientales y de las facilidades para el trabajo

Se procuró mejorar la acomodación de las alumnas en la residencia. Se le dio aspecto de hogar y se eliminó todo lo que podría darle apariencia de sala de Hospital. Se consideró la influencia del ambiente en el bienestar y rendimiento del alumnado.

Se planteó la necesidad de disponer de una sala de recibo general y arreglar otra especial para las alumnas (radio, discoteca).

El teléfono fue un recurso que se puso a disposición de las alumnas y del personal. Se instalaron anexos en las oficinas a fin de favorecer el aprovechamiento de tiempo del personal y la comodidad para trabajar en sus respectivas oficinas.

Se dispuso oficinas adecuadas para Instructoras y para el personal administrativo con el mobiliario indispensable, luz adecuada y otras facilidades para el buen trabajo.

Se estableció una biblioteca de libros y revistas culturales y recreativas.

Se obtuvo la construcción de una Sala de demostraciones adecuada en amplitud y con suficiente equipo para la

enseñanza de enfermería. Se hizo además adquisición de material para el trabajo hospitalario pues el hospital no podía proveer lo suficiente para una buena enseñanza.

Se trasladó la Biblioteca a un lugar más adecuado amplio e iluminado. Se procuró que fuera aún más funcional y atractiva para las alumnas. Se hizo sentir la importancia fundamental de la Biblioteca organizada. Se adquirió un mayor número de Revistas y Libros, a fin de agilizar la circulación favoreciendo el acceso de todas las alumnas a la consulta bibliográfica. Se adquirió un mimeógrafo y se destacó una persona para estos trabajos lo que significó ayuda para maestros y alumnas.

Hubo preocupación por el mejoramiento de la higiene general del edificio lo que se obtuvo con nuevas acomodaciones y arreglos del edificio y con el aumento del personal destinado a mantenerlo en buen estado a la vez que una mejor asignación de funciones.

Salud del alumnado

Se procuró que los horarios de las alumnas fueran compatibles con un buen descanso y se descartó las clases en horarios inconvenientes, por ejemplo, horarios que existían de 1 a 2 P.M. y de 7 a 8 P.M.

Se dispuso la teoría y la práctica en tal forma que la alumna contara de 1 a 1 1/2 libre semanal para sus asuntos personales, con vacaciones adecuadas y un buen descanso.

El examen médico completo hecho en el Servicio Médico de la Universidad de Chile, sirvió de base para otros exámenes que se continúan en la Escuela; se completó con un control más minucioso de la salud de cada alumna y la preocupación de una Instructora, a cargo del plan de salud con la intervención activa de las alumnas que además del interés especial por su salud personal, se hicieron cargo del control de sus compañeras dentro de cierto período.

La alimentación de las alumnas reforzó la preocupación por su salud. Se ha formado un comité de alimentación en el que participó la Ecónoma, una Instructora y una representante de las alumnas.

Otras sugerencias

Participación más activa de la Escuela en trabajos de colaboración con otras Instituciones educacionales y médico sanitarias del país.

Información y propaganda de los objetivos de la enfermería y sus funciones en diversas Revistas y Diarios de la nación.

Curso de Perfeccionamiento para Enfermeras Hospitalarias que estaban trabajando en terreno Sanitario. "Curso Suplementario de abril a junio de 1951".

Se logró que las Enfermeras que formaban parte de la Dirección de la Escuela integraran las comisiones examinadoras de las otras Escuelas de Enfermería.

Se establecieron las reuniones semanales del Consejo Técnico formado por la Directora, Subdirectora y el cuerpo de Enfermeras Instructoras, para favorecer el buen funcionamiento de la Institución y trabajar en estrecha cooperación en todo lo relacionado con la enseñanza.

Cada 15 días este Consejo tuvo reuniones con el Centro de alumnas para interpretarles lo que la Directora pretendía y mantenerlas al día sobre el proceso educacional. Se les solicitó cooperación y se les dio oportunidad de expresar sus opiniones. Esta política se mantiene hasta la fecha y ha sido de gran valor para profesores y alumnos.

Así la Escuela ha llegado a ser una Institución en la cual todos tienen participación activa y donde la enfermera Instructora es el pedestal que condiciona el éxito o el fracaso de la empresa educativa.

Mientras todo esto ocurría se hizo mayores esfuerzos por lograr oportunidades de perfeccionamiento para otras Enfermeras que formaban el cuerpo docente, en calidad de Instructoras y Profesoras de Enfermería.

A esta altura del desarrollo de la Escuela el Dr. Alejandro Olivarez renunció a su cargo de Director en 1946. En 1947 la Dra. Eleanira González asume la Dirección, la Sra. Rosalba Flores la Subdirección y la Srta. Gertrudis Riquelme la Inspectoría General.

C. Nuevas oportunidades de perfeccionamiento en el extranjero ofrecidas por la Fundación Kellogg.

En 1948 la Fundación Kellogg resuelve colaborar en el perfeccionamiento de las Instructoras de la Escuela y otro personal docente. Ofreció la primera beca a la Srta. Isidora Simón, quien hizo sus estudios en EE.UU. en la Universidad de Wayne, en Michigan. Se preparó en Educación en Enfermería con énfasis en el área Médico - Quirúrgica.

En 1949 becó también por un año a las Srtas. Hilda San Martín y Elena Campos. Perfeccionaron sus conocimientos en Educación en el área de Fundamentos de Enfermería, en la Universidad de Pittsburg y en Enfermería Pediátrica, en la Universidad de Boston, respectivamente. En el mismo año el Servicio de Salud Pública de los EE.UU. becó a la Srta. Custodia Fuenzalida, quien se preparó en Enfermería Obstétrica en la Universidad de Boston y Chicago.

En 1950 la Fundación Kellogg becó a las Srtas. Oda Dellerba y Mirella Ortega, perfeccionándose en Enfermería en Ortopedia y Poliomielitis, la primera, y en Enfermería en Salud Pública, la segunda.

En 1951 se becó por segunda vez a la Srta. Rosalba Flores para hacer estudios en Administración Educacional en la Universidad de Columbia, Nueva York. En 1952 a la

Srta. Eliana Durán le ofreció la oportunidad de estudiar Enfermería Siquiátrica en la Universidad de Toronto, Canadá; en 1954 a la Srta. Isidora Simón por segunda vez para perfeccionarse en Administración educacional y hospitalaria en la Universidad de Columbia y en 1958 a la Srta. Julia Donoso para estudiar enfermería en Enfermedades Trasmisibles en la Universidad de Texas. En 1964 recibe los mismos beneficios la Sra. Nelly Ríos quien se perfeccionó en Enfermería Médico-Quirúrgica y la Srta. Hilda San Martín que viajó por segunda vez para perfeccionarse en Administración Educacional y conocer las últimas orientaciones en educación en enfermería en general.

En 1958 la Srta. Marta Chacón visitó a EE.UU. con permiso especial por dos años con el propósito de ampliar sus conocimientos en educación y enfermería.

En 1959 la Srta. Juana Pérez viajó por su cuenta a EE.UU.. Perfeccionó sus estudios en "enfermería en Ca y en trabajo en equipo" en la Universidad de Columbia, Nueva York, a la vez que ganó una amplia experiencia profesional en diversos servicios de enfermería.

La Escuela debe una buena parte de su renovación y avance al respaldo que en forma constante le ha dado la Fundación Kellogg. Evidenció el interés y estímulo mediante las oportunas intervenciones del Dr. Benjamín Horning primero y el Sr. Hed Fahs después, ambos secundados hábilmente por la Srta. Mildred Tuttle, Asesora en Enfermería de la Fundación. En las visitas que todos ellos hicieron a Chile y en el diálogo que entablaron con el personal docente de la Escuela, conocieron a fondo sus problemas y decidieron ayudar. Esta generosidad sirvió de base para una mayor solidez en la empresa educacional en que estamos empeñados.

Paralelamente a la ayuda Kellogg, tuvimos el honor de tener muy cerca a la extraordinaria Enfermera Norteamericana Katherine Kain quien se estableció en Chile bajo los

auspicios del Instituto de Asuntos Interamericanos. Su vigorosa personalidad, su clara inteligencia, su tino y señorío hicieron de ella una asesora brillante. Vibró con nuestros problemas, los hizo suyos y nos alentó en la tarea. Lamentablemente dejó nuestro país después de habernos acompañado por más de 7 años. Falleció en EE.UU., pero mucho de su obra sigue en marcha en nuestra tierra.

El perfeccionamiento de las Instructoras en el extranjero y de las que lo obtuvieron en Chile ha sido entonces de gran significado. Experiencias renovadas han complementado la enseñanza y mejorado la organización y administración del establecimiento. En 1964 la Srta. Fernandina Botto lo hizo en el Curso de Administración de Servicios de Enfermería en la Escuela de Salubridad de Santiago, en 1965 la Sra. Marilia Fonseca se prepara en la misma Escuela en el Curso de Docentes en Salud.

Por último deseamos reiterar una vez más que todo cuanto hemos podido realizar en el pais y en el extranjero ha contado siempre con el amplio y valioso respaldo de las autoridades de la Universidad de Chile.

A ellos nuestra emocionada gratitud.

C A P I T U L O IX

RENOVACION DEL PLAN DE ESTUDIOS DE ENFERMERIA

A. ESTUDIO DEL PROYECTO

La inquietud renovadora del año 1947 coincidió con la discusión y consideraciones que se hacía al "Programa Mínimo de Estudios para Escuelas de Enfermería".

La Asociación de Enfermeras hizo el estudio y lo presentó al Sr. Decano de la Facultad de Biología y Ciencias Médicas y al Sr. Rector de la Universidad de Chile. La Comisión que se encargó de hacerlo estuvo constituida por las enfermeras Srtas. Gladys Peake, Eugenia Gaete, Hilda Lozier y Rosalba Flores. Este programa fue aprobado con anterioridad en el Primer Congreso Nacional de Enfermería, celebrado en la ciudad de Concepción en enero de 1948. Las valiosas y oportunas observaciones de cada una de las enfermeras fue de gran ayuda.

B. APROBACION DEL PROYECTO

Analizado y estudiado el proyecto se presentó a la Facultad de Medicina en mayo de 1951, lo aprobó el Congreso Universitario.

El acuerdo que le prestó aprobación fue el siguiente:

SANTIAGO, 12 de mayo de 1951.

Tengo el agrado de transcribir a Ud. para su informe el siguiente Oficio:

Nº 415

SANTIAGO, 11 de mayo de 1951.

"SEÑOR DECANO:

Pongo en conocimiento de Ud. que el Conse"jo Universitario, en sesión de 9 de mayo en curso, con"sideró el adjunto nuevo plan de estudio de la Escuela de "Enfermería y adoptó, en relación con él, las siguientes "resoluciones:

1a. Prestarle aprobación.

2a. Resolver negativamente la consulta formulada por "La Directora de la Escuela de Enfermeras de Concepción, "en orden a declarar vigente dicho plan con anterioridad "al presente año.

3a. Solicitar de la Facultad de su cargo que proponga "un proyecto de Reglamento adecuado al nuevo Plan de Es"tudios, y

4a. Solicitarle, asímismo, que proponga un procedimien"to mediante el cual las Enfermeras Sanitarias u Hospita"larias puedan optar al nuevo título.

(Fdo) VICE - RECTOR

Saluda atentamente a Ud.

Dr. ARMANDO LARRAGUIBEL
DECANO

3. Significado del nuevo Plan

El interés de los servicios de salubridad por cumplir en forma amplia, con un plan de salud, donde se conjugan armónicamente la lucha por la prevención de las enfermedades, mejoramiento y mantención de la salud y su reparación, pone en relieve lo importante y oportuna que fue esta iniciativa encaminada a formar enfermeras capaces de afrontar esta realidad. Se puso en vigencia en 1951, y uniformó el requisito de ingreso para las Escuelas de Enfermería exigiendo Bachillerato en Biología.

Con él se borró la división artificial que se mantenía en la formación de las enfermeras, eliminando de este modo los títulos de Enfermera Hospitalaria y Enfermera Sanitaria, para dar lugar a uno sólo el de Enfermera.

Las alumnas recibieron entonces desde la iniciación de sus estudios, los conocimientos Sociales y de Salubridad que reformaron y orientaron el aprendizaje. Los profesores debieron prepararse para estar imbuídos, de esta nueva filosofía. Se procuró que la enseñanza teórica fuera más estrechamente relacionada con la práctica y de preparar y usar bien las diversas facilidades clínicas, sanitarias y sociales.

La educación se hizo altamente demostrativa en base a laboratorios, películas, dispositivos, afiches, seminarios, foros, abundante referencia bibliográfica etc..

Se estableció que para el buen desarrollo del nuevo plan, era necesario disponer de un adecuado número de instructoras debidamente preparadas y en la proporción de una por 8 alumnas. Así la tarea se haría efectiva pues se contaría con una buena orientación y supervisión educacional.

Las autoridades universitarias apoyaron en la medida de sus recursos presupuestarios todas estas iniciativas.

4. Detalle de las materias y experiencia práctica

PROGRAMA TEORICO

Primer Año

Primer Semestre			Horas Semanales
Anatomía y Fisiología	120	horas	5
Microbiología y Parasitología	60	"	4
Química biológica	50	"	3
Historia de la Enfermería, Etica y Adaptación Profesional	30	"	2
Psicología	30	"	1
Introducción a la Sociología	25	"	1
Higiene	35	"	2
Arte de Enfermería	96	"	5
Introducción a la Ciencia Médica	20	"	1
Total de Clases	456		24

Segundo Semestre			
Farmacología	15	"	1
Ciencias Médico-Quirúrgicas	30		4
Introducción a la Salubridad	15		2
Nutrición, Alimentación y Técnica Culinaria	25		2
Enfermería Médico-Quirúrgica	85		6
Total de clases	170		15
Total de Clases en el Primer Año	636		

SEGUNDO AÑO

			Horas Semanales
Pedagogía	25	horas	1
Problemas Sociales de Enfermería y Asistencia Social	25	"	1
Adaptación Profesional	10	"	1
Terapéutica	30	"	1
Enfermedades infectocontagiosas y Enfermería en infecciosos	55	"	2
Enfermería Medico Quirúrgica y sus especialidades	215	"	6
Dietética	20	"	1
Obstetricia y Ginecología, Enfermería Obstétrica y Ginecología	80	"	4
Total de Clases	460		17

TERCER AÑO

		Horas Semanales
Higiene Mental y Psicología Infantil	25	1
Orientación Profesional	10	1
Enfermería Sanitaria, Principios y métodos	60	2
Educación Sanitaria	15	1
Organización, Administración y Estadística Sanitaria	30	1
Administración de Hospitales y Salas	25	1
Enfermería en Tuberculosis y venéreas	40	2

		Horas Semanales
Enfermería Pediátrica y Protección Infantil	60	2
Psiquiatría y Enfermería Psiquiátrica	50	2
Legislación Social	20	1
Medicina Social	20	1
Total de Clases	355	15

PROGRAMA PRACTICO

PRIMER AÑO

Segundo Semestre	Semanas de Práctica	Horas Semanales
Arte de Enfermería e Introducción a la Cirugía y Medicina	18	24

SEGUNDO AÑO

Infecciosos	4	24
Medicina	8	24
Cirugía	8	24
Dietética y economato	3	36
Sala de operaciones y Ortopedia	5	24
Especialidades quirúrgicas (Ojos-otorrinolaringología, piel, Urología)	6	24
Obstetricia y Ginecología	12	24
	46	

TERCER AÑO

	Semanas de Práctica	Horas Semanales
Pediatría	16	24
Tisiología	4	24
Psiquiatría	4	24
Primeros auxilios	4	24
Administración de Sala	4	24
Enseñanza de grupos	2	24
	34	

CUARTO AÑO

Enfermería (Unidades Sanitarias y otros Servicios).	12	40

5. Distribución de los estudios y vacaciones

Los estudios se iniciarían el 15 de marzo, y terminarían el 30 de abril del año cuarto, sumarían en total 39 meses.

Las alumnas dispondrían de 1 1/2 meses de vacaciones durante los tres años, los que se distribuirían: 1/2 mes en el invierno y un mes en el verano.

La semana de actividades de aprendizaje no sería mayor de 40 horas. Contarían con un día y medio libre a la semana. Los turnos continuados se dispondrían en tal forma, que las alumnas contarán con un Domingo libre cada dos semanas.

6. Tesis

A partir del Tercer Año, las alumnas iniciarían la confección de la Memoria o Tesis, que debería ser presentada y aprobada antes del examen de grado.

7. Facilidades para el buen desarrollo del programa

La aplicación del programa se estuvo haciendo cuidadosamente. Colaboró un mayor número de Instructoras a tiempo completo y con preparación hospitalaria y Sanitaria. Se solicitó al mismo tiempo la participación de médicos sanitarios y de otros especialistas educacionales. Se obtuvo facilidades de Laboratorios de parte de la Escuela de Salubridad y de los Institutos de Fisiología y Química Biológica de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, para la enseñanza de Microbiología, Fisiología y Química Biológica respectivamente. Las alumnas recibieron los conocimientos y las experiencias de los problemas sociales y de salud pública a lo largo de sus estudios y desde su iniciación. Las Unidades Sanitarias primero, Centros y Consultorios de Salud después, fueron utilizados ampliamente. Las enfermeras sanitarias trabajaron en estrecha colaboración con la Escuela y además de su aporte en el terreno, entregaron sus experiencias en clases, conferencias, foros, seminarios y asesorías.

Por otra parte se apreció en el hospital un nuevo y renovador impulso. El Dr. Hugo Enríquez Proéden, fue nombrado Director del Hospital Clínico San Vicente. Había regresado recién de los EE.UU. de N.A. donde había sido becado por la Fundación Kellogg, para perfeccionar sus conocimientos en Administración Hospitalaria en la Universidad de John's Hopkins. Su gran experiencia profesional y visión de los problemas de salud hizo impacto en las organizaciones hospitalarias del país y trajo mucho bien a enfermería, profesión que el com -

prendió y ayudó con una generosidad sin límites. Ofreció a la educación amplias facilidades, que se concretaron en dotación de material y equipo para la atención adecuada de los enfermos, además del respaldo a la enseñanza desde los diversos servicios clínicos y mediante su participación directa en clases, discusiones y foros. Se interesó por aumentar el número de enfermeras y darles una organización acorde con los principios modernos; destacando a la la. Enfermera Jefe del Hospital. Más tarde dejó la dirección para aceptar una asesoría internacional como experto de la CMS para América Latina, desde cuyo frente continúa colaborando con la enfermería latinoamericana. Le sucedió en el cargo el Dr. Carlos Avendaño quien continuó apoyando a la Escuela y ofreciéndole las facilidades necesarias para el desarrollo de su programa. Destacó a un grupo de Enfermeras Supervisoras y organizó el Departamento de educación de enfermería del hospital. Colaboró con la Srta. Rosa Arenas Enfermera Jefe del Hospital y sus enfermeras en la instalación y funcionamiento del Curso de Auxiliares de Enfermería a cargo dela Srta. Amanda Moreno. De esta manera el hospital podría disponer cada año de personal preparado para llenar sus vacantes.

En la actualidad el Hospital J.J. Aguirre (Ex Hospital San Vicente) es un hospital General Universitario con capacidad de 1256 camas incluyendo la Maternidad. Funciona en un edificio relativamente nuevo. Es atendido por 438 médicos, 102 enfermeras universitarias, 412 auxiliares de enfermería y 206 empleados de sala.

E. Administración actual de la Escuela

La Dra. Eliana Gonzalez cumplió 30 años de fructífera labor y dejó el cargo de directora para acogerse a la jubilación. Fue nombrada en su lugar en enero de 1957, la Sra. Rosalba Flores que ocupaba la subdirección.

La Dra. Gonzalez se alejó de su tarea con la satisfacción de haber cumplido una misión trascendente. Durante su período supo dar gran impulso a la educación profesional y fue siempre para sus colaboradores y alumnos, consejera, maestra y amiga incomparable. Respaldó a las Instructoras en su afán de perfeccionamiento lográndose becas de estudio en el extranjero.

Con el cambio producido asumió el cargo de subdirectora la Srta. Hilda San Martín M. que ocupaba la Inspectoría General y en este lugar se nombró a la Srta. Isidora Simón M.

En la actualidad la Escuela cuenta con 190 alumnas en el programa básico y 10 en el Curso de Graduadas. Colaboran en la enseñanza 17 Instructoras y profesoras de enfermería a tiempo completo y 20 profesores a tiempo parcial (horas de clase). Entre estos últimos figuran médicos clínicos y de salud pública, abogados, pedagogos, sociólogos, educadores sanitarios y asistentes sociales.

El número de alumnas ha aumentado en forma considerable. Sólo basta anotar que en 1960 había 104 alumnas.

Ha graduado hasta la fecha 983 enfermeras.

El curso de Graduados de Enfermería en Salud Pública de 1 año de duración perfeccionó a 435 enfermeras.

El crecimiento de la Escuela ha sido rápido y progresivo. El local se hace cada vez más estrecho para responder a la demanda de vacantes.

Alentador ha sido siempre contar con el magnífico apoyo de las autoridades universitarias que dentro de sus limitaciones presupuestarias han atendido a la Escuela en sus necesidades más urgentes. Especial reconocimiento deseamos expresar por este respaldo a los Sres. Rectores de la Universidad de Chile, Profesores

Juvenal Hernández, Juan Gómez Millas y Eugenio González y a los Sres. Decanos de la Facultad de Medicina, Profesores Armando Larraguibel, Alejandro Garretón y Amador Neghme.

Este apoyo y comprensión la ha hecho dinámica y la ha ubicado dentro de las instituciones de prestigio tanto a nivel nacional como internacional. Con frecuencia la OMS, Rockefeller, Kellogg y otras Instituciones envían enfermeras en visita a fin de que se compenetren de su organización y funcionamiento. Alumnos latinoamericanos se matriculan en el programa básico o el de graduados.

La Escuela a su vez realiza labores permanentes de asesoría para las enfermeras chilenas.

El personal docente es llamado a menudo a participar en jornadas, comités y seminarios educacionales, en los cuales se establecen normas y criterios para un mayor perfeccionamiento profesional.

El plan renovado que se aprobó en 1951 sufrió algunas modificaciones en 1960 y este último está en plena revisión. La Facultad de Medicina ha nombrado una comisión destinada a analizarlo. Está constituida por Profesores de la Facultad, las Directoras de las Escuelas de Enfermería del país, la Presidenta de la Sociedad Chilena de Educación en Enfermería, la representante del Colegio de Enfermeras y los estudiantes de Enfermería. Jamás pudo realizarse en menos de 4 años académicos.

Existe en los círculos universitarios y del Servicio Nacional de Salud gran interés por este estudio. Todos anhelan contar enfermeras de gran calidad y en número tal que satisfaga las necesidades urgentes de los servicios de salud actuales y futuros.

Mientras tanto los profesionales dedicados a la docencia están dispuestos a redoblar su dedicación y esfuerzo por preparar más y mejores enfermeras.

CAPITULO VII

ESCUELA DE ENFERMERIA DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD SANTIAGO

A. Nacimiento de la Escuela

La influencia del viejo mundo se hacía cada vez más evidente en el campo de la cultura y de la ciencia chilena. Por naturaleza inquietos los habitantes de esta tierra, vivían en este tiempo remecidos ante los múltiples proyectos e ideas modernas. La limitación económica era dura y había que afrontarla, pero con más vehemencia surgía el esfuerzo por realizar lo que realmente convenía a una nación civilizada y democrática.

Diecisiete años habían pasado, de la primera iniciativa del Dr. Moore, relacionada con la formación de enfermeras.

La Junta Central de Beneficencia, organismo de gran significación social, tenía bajo su tuición y dependencia a la mayoría de los hospitales. Se hacía presente a diario la necesidad de una buena y científica asistencia de los enfermos, por profesionales preparados.

Valparaíso había tenido iniciativas alentadoras. Don Agustín Edwards, Ministro de Chile en Inglaterra, en 1915, ofrece a la Junta Central de Beneficencia, contratar enfermeras de Inglaterra, para atender los hospitales de esa ciudad. La Junta aceptó la proposición y aprovechó la oportunidad para hacer estudios sobre la po

sible organización de una Escuela de Enfermería en esa localidad, encomendados a esas enfermeras y a algunas especialistas norteamericanas.

Los estudios y recomendaciones los hizo una comisión en 1917, y dejó a la Beneficencia la responsabilidad de establecer las normas para la creación de Escuelas, aconsejando elegir mujeres como candidatas "por estar éstas por su naturaleza, mejor dotadas para semejante misión".

Feliz coincidencia fue la presencia, interés y gran visión del Dr. Alejandro del Río, en la discusión de todos estos problemas. Hombre de talento insuperable y de un dinamismo difícil de igualar sumaba en sí la obra fecunda del médico, el maestro, el sociólogo y el investigador. Fue insigne luchador y renovador de las instituciones médico asistenciales de su época.

A su incansable actividad se debió la creación de la primera Escuela de Enfermeras de Beneficencia, Anexa al Hospital de Niños, Manuel Arriarán, en 1919, hoy Escuela de Enfermería del Servicio Nacional de Salud. A su extraordinario espíritu creador, muy consciente de la realidad, se deben además: la organización del Instituto de Higiene y de Beneficencia Pública; la fundación del Hospital Manuel Arriarán; la Asistencia Pública; la Escuela de Servicio Social de la Beneficencia; la Casa de Socorro de Puente Alto; el Preventorio San Luis y otros Establecimientos hospitalarios semejantes.

Nació un 3 de mayo de 1867 u murió el 5 de febrero de 1939.

Es uno de los líderes de mayor relieve que ha tenido Chile en la Asistencia Médico Social.

B. Organización de la Escuela

El 5 de septiembre de 1919, se creó la Escuela de Enfermeras de la Beneficencia, anunciándose el primer curso con el acuerdo de la Administración del Hospital Manuel Arriarán.

La Dirección quedó a cargo del Dr. Agustín Andrade, hábilmente secundado por la Dra. Julia Gutiérrez.

Se estipuló que el curso sería interno, duraría tres años, y que las alumnas que hubiesen cumplido satisfactoriamente con los requisitos de la Escuela, podrían optar al título de enfermeras en la respectiva escuela del Estado, además de un diploma conferido por el Hospital, por medio del cual acreditarían su capacitación especial en la atención de niños. Las alumnas prestarían durante su aprendizaje los servicios propios a su futura actividad o profesión.

C. Plan de Estudios y requisitos de ingreso

El plan a seguir fue el mismo estipulado para la Escuela de Enfermeras del Estado.

La enseñanza sería teórica y práctica, y estaría a cargo de un cuerpo especial de profesores. La práctica la realizarían bajo el control y dirección de los médicos y las enfermeras de los servicios del hospital.

Se estipuló que las alumnas percibirían una remuneración de $ 20.-, $ 30.-, y $ 40.- de acuerdo con el año cursado, primero, segundo y tercero respectivamente. Cuatro años después se eliminó este beneficio. Desde entonces las alumnas debían pagar por su matrícula y otros gastos.

Se habló que durante el internado, las alumnas formarían parte del cuerpo de enfermeras del Hospital, y

tendrían las ventajas y prerrogativas correspondientes; dispondrían de piezas separadas al resto del personal y contarían con la alimentación, lavado y uniformes de trabajo.

Se fundó la Escuela bajo el modelo del sistema Nightingale muy recomendado en esa época.

Se hizo estricta selección de las candidatas, de acuerdo a su grado de preparación, condiciones personales y vocación.

Las alumnas, como las enfermeras de planta, se regían por el reglamento interno existente para las Enfermeras. En relación con la disciplina y orden interno del establecimiento dependían de las Reverendas Madres Hijas de San José, Protectoras de la Infancia.

La Escuela funcionó normalmente durante ese año, contando con el estímulo de sus iniciadores.

En 1921 tomó la dirección, el Dr. Alfredo Commentz; con quien colaboran en forma entusiasta y eficaz, el Dr. Arturo Baeza Goñi. y otros profesionales.

D. Respaldo Universitario

El 21 de junio de 1921, el Estatuto de Enfermería fue aprobado por el Supremo Gobierno. En el figuraban los reglamentos de las Escuelas de Enfermeras acordados por el Consejo de Instrucción Pública, y por el cual la Facultad de Medicina, quedó autorizada para conceder diploma a las alumnas de las Escuelas que se establecieran en los Hospitales de Santiago y otros lugares, entre otras, la de rendir examen. de competencia ante una comisión designada por el Decano.

Esta reglamentación fue de gran significado en el progreso y prestigio de la profesión en Chile. Con ella

se unificó la carrera y quedó en lo docente bajo responsabilidad universitaria.

Hoy día las enfermeras de la Escuela reciben su Diploma otorgado por la Universidad de Chile, circunstancia que ha promovido valiosas inquietudes de perfeccionamiento. Se ha realizado un intercambio permanente de ideas entre las directivas de las diversas Escuelas que ha beneficiado mucho el desarrollo y prerrogativas de la profesión.

Más tarde, se completa esta iniciativa con la creación del Consejo Superior del Servicio de Enfermería del 11 de diciembre de 1924, otro aporte del visionario Dr. Alejandro del Río, mientras desempeñaba la cartera de Ministro de Higiene.

La primera enfermera que rinde exámenes ante la comisión oficial Universitaria, fue la Srta. Sara López. La comisión estuvo compuesta por los Dres. Eugenio Díaz Lira, Alejandro del Río y Dr. Alfredo Commentz.

La Escuela siguió fortaleciendo sus bases y año a año las alumnas rindieron sus exámenes de promoción ante la comisión universitaria designada por el Decano.

En 1924 se graduaron 5 alumnas de las cuales tres pasaron a formar parte del Hospital M. Arriarán, como Enfermeras Jefes de Sección y las otras dos desempeñaron sus funciones en el Patronato Nacional de la Infancia.

E. Afianzamiento de las funciones de Enfermera

Empezó a apreciarse la presencia de un mayor número de enfermeras en el Hospital. Hubo que hacer frente a algunos conflictos respecto a sus atribuciones como Jefes de Sección y de Servicio, en relación con la autoridad conferida a las religiosas. El cambio se tor

naba serio y había que afrontarlo. La casi totalidad de las funciones de enfermería y administrativas estuvieron confiadas en los Hospitales a las religiosas. Para la época que se vivía, ellas suplían bien las funciones de enfermeras en los Hospitales, pero la evolución y cambio constante de la medicina, exigía además otro tipo de profesional. El espíritu de servicio, abnegación y disciplina de las religiosas eran virtudes dignas de ser aprovechadas, pero todo esto ya no era suficiente para las exigencias modernas en la realización de la medicina. Carentes de adecuados conocimientos para ejercer sus funciones hospitalarias, fueron poco a poco reemplazadas por las enfermeras graduadas, no sin producirse serias discusiones y controversias en el rodaje interno de la Junta Central de Beneficencia, donde hubo interpretaciones entojadizas ante ciertas medidas y donde se apreció la enorme dificultad de encasillar algunas mentes en el pensamiento moderno de la maquinaria hospitalaria.

Se atribuyó a muchos, espíritu de persecución religiosa y no se comprendió en toda su extensión, el significado social del cambio.

F. Religiosas y laicas deben prepararse para ejercer la enfermería.

El Dr. Alejandro del Río afrontó el problema relacionado con las religiosas y estimuló a las comunidades que prepararan a su grupo en enfermería. Así fue como durante su permanencia en el Ministerio, logró los medios necesarios para que dos religiosas fueran a estudiar enfermería a los EE.UU. de Norteamérica y pudieran ellas mismas darles respuesta al problema que tan calurosamente se debatía en los círculos médicos de Chile. Fueron elegidas dos de la Congregación de San José, Protectores de la Infancia, que trabajaban precisamente en los Hospitales M. Arriarán y Roberto del Río. Sabia fue la elección, pues en estos hospitales, existía la urgencia de una mayor comprensión de los problemas de enfermería y la formación de enfermeras, pues anexos a ellos estaban funcionando Escuelas. Sor María Filomena Errázuriz fue una de las becadas e hizo observaciones de gran interés. Comprendió perfectamente la posición de la religiosa en el Hospital y tuvo oportunidad de darse cuenta de la estrechez en este sentido de las comunidades norteamericanas, en la selección de las hermanas enviadas a trabajar a los Hospitales, asegurándose que todas ellas deberían tener previa, una sólida preparación.

El Dr. Alejandro del Río en un trabajo publicado en la Revista de Beneficencia Pública en 1925, hizo frente a la situación y entre otros planteamientos dijo: (11)

"Paso ahora a considerar un punto delicado; ¿Cómo conciliar el servicio de las enfermeras con el régimen interno de los hospitales y establecimientos en que actúan religiosas? A mi entender la solución no es difícil.

"Si las religiosas, las monjas, como decimos corrientemente, son enfermeras tituladas, no hay cuestión y se llega así posiblemente a realizar el desideratum. Si no lo son, deben limitarse a servir con la disciplina y la abnegación que caracteriza su santa misión, como simples auxiliares del servicio administrativo y dejar libre albedrío de acción a las enfermeras tituladas y alumnas de las Escuelas de Enfermeras -si el Establecimiento posee una- con las naturales limitaciones reglamentarias para asegurar la disciplina interna debidamente jerarquizada. Dentro del Hospital, las enfermeras deben ocupar un lugar honroso en relación con la indispensable independencia de acción y con la importancia de sus funciones".

En el mismo artículo, después de hacer amplias consideraciones sobre la calidad de la enfermera profesional y la urgencia de sus servicios en Beneficencia, hizo presente la responsabilidad que pesaba sobre el cuerpo médico, de hacer un acertado distingo entre la enfermera pro

fesional y la improvisada; al respecto dijo: (1)

"Se imponen, pues, de una parte la necesidad imperiosa de crear nuevas Escuelas de Enfermeras y de otra, afirmar moralmente primero, administrativamente en segundo lugar y en un futuro no muy lejano, que todo establecimiento de asistencia social, debe ser servido en su función médico-técnica, por médicos y enfermeras. A no dudarlo en 10 años más parecerá tan absurdo ocupar como médico a un charlatán, como llamar enfermera a una persona que no se haya preparado para desempeñar estas funciones mediante estudios teóricos y prácticos de duración de tres años, bajo el régimen de internado, y que no posea el correspondiente Diploma".

Gran interés tenía el doctor del Río, que las religiosas hicieran los estudios de enfermería en Chile. La idea no tuvo adeptos y la iniciativa fracasó por incomprensión de las autoridades encargadas de realizarlas. Eso sí que se formaron algunos cursos con religiosas en 1926. Se le dio oportunidad a las religiosas que manifestaron interés por la enfermería.

En este mismo año, asistió a la graduación el Presidente de la República y altas personalidades de la Beneficencia, testimonio del interés que iba despertando la profesión ante el público y las autoridades de gobierno.

G. Creación del Hogar de Enfermeras

El 3 de agosto de 1926, las enfermeras fueron testigos de un aporte más de la visión del Dr. A. del Río. Obtuvo del Gobierno la autorización para el establecimiento del "Hogar de Enfermeras" y la aprobación de sus estatutos, cuya redacción fue obra suya. Logró su personería jurídica unos meses más tarde. Según los estatutos al "Hogar de Enfermeras" le correspondía estrechar los lazos de unión personal entre las enfermeras, velar por los legítimos intereses de la profesión y contribuir a que ésta adquiriera la dignidad y significación social que tenía en otros países; facilitar el perfeccionamiento profesional y cultural de sus socias, mediante la formación de una Biblioteca, cursos de perfeccionamiento para las graduadas, conferencias, becas, comisiones al extranjero, editar una Revista; establecer una casa social "El Hogar"; crear una oficina de informaciones que sirviera al público para obtener el concurso de las enfermeras; facilitar el ahorro y la previsión entre las asociadas y por último fijar normas deontológicas de la profesión.

H. Otras contribuciones del Dr. Alejandro del Río

Cuando el Dr. del Río y Lucas Sierra pasaron a formar parte del Consejo Superior del Servicio de Enfermeras, se estudió detenidamente los requisitos de ingreso de las alumnas, para el buen funcionamiento y organización de las Escuelas de Enfermeras existentes.

El Dr. A. del Río, como complemento a las mociones acordadas en la Quinta Conferencia Panamericana de Salud, celebrada en Santiago, inició con éxito gestiones para que viniera a Chile Miss Sara Adams, que tomó a su cargo la formación de las enfermeras sanitarias, desempeñándose en la Escuela de Enfermeras Sanitarias primero y de la Universidad de Chile después. Las Escuelas anexas al Hospital Arriarán y Roberto del Río se dedicarían exclusivamente a la preparación de enfermeras hospitalarias.

Más tarde organizó la Primera Conferencia Nacional de Enfermería, destinada a difundir las nuevas ideas y conceptos sobre enfermería.

(1) Consideraciones sobre el personal auxiliar del médico, de la Sanidad y del Servicio Social. Dr. Alejandro del Río. Revista de Benef.Pública.Tomo IX.Nº3.Sep. 1925. Pags. 396 a 408.

El Dr. Arturo Baeza fue el intérprete y el más entusiasta colaborador de estas reuniones.

La reunión fue de gran trascendencia pues un crecido número de médicos de Hospitales y Sanidad, redoblaron su interés por apoyar una profesión que entendían mejor.

Estos esfuerzos repercutían en el contingente que acudía a las Escuelas de Enfermeras del país; aumentaba el número y la calidad.

En 1932 vinieron a cooperar con el Dr. Alfredo Commentz, el Dr. Agustín Inostroza y la Dra. Ernestina Peña. La Escuela continuaba su curso normal y ascendente.

Al año siguiente tuvo lugar en Santiago, el Tercer Congreso Chileno de Asistencia Social, que se interesó por el planteamiento de varios problemas relacionados con enfermería, en los cuales tomaron parte los Dres. Rudecindo de la Fuente y Julio Schwarzemberg. Constituía esto un nuevo aporte a la enfermería en lo referente a la formación de las profesionales y dignificación de la carrera.

I. Cambios administrativos y docentes

En 1933 pasa a colaborar en la Escuela, la Srta. Teresa Hernández Pinto, enfermera graduada en 1931. Su aporte duró hasta 1934.

En 1936 fue nombrada Directora de la Escuela la Srta. Elma Frakia Orengo. Su participación marca una época de gran progreso y la feliz iniciativa de la Beneficencia de entregarle la total responsabilidad directiva a una Enfermera.

La Srta. Frakia que sólo se había graduado de enfermera sanitaria en 1933, asumió el cargo con un dinamismo extraordinario. Reorganizó el internado en cuanto a sus disposiciones y condiciones físicas. La escuela alcanzó con ella un gran prestigio y el público mayor conocimiento de la profesión, pues inició giras y charlas de información a los Liceos del país, a fin de interesar estudiantes con vocación.

Razones de salud motivaron su renuncia en 1938.

La Escuela pasó entonces por un período de inestabilidad. El Dr. Luis Uribe, Secretario de Beneficencia asumió la responsabilidad de su destino hasta 1940. En 1941 queda a cargo de la dirección el Dr. César Izzo Parodi, que se nombró en comisión de servicio, ya que ejercía las funciones de Jefe de la Posta Central y médico residente Jefe del Hospital Arriarán.

Tanto el Dr. Luis Uribe con el Dr. C. Izzo se esmeraron por mantener el normal funcionamiento de la Escuela.

Mucho hicieron por el bienestar y comodidad de las alumnas. Para colaborarles, destacaron algunas Instructoras jóvenes y también se dio grandes responsabilidades de enseñanza a las alumnas de los cursos superiores. Se amplió el internado, se hicieron reuniones culturales que incluyeron discusiones de temas varios.

En 1943, las alumnas hacen presente su inquietud por la situación incierta e inestable de la Escuela. La Asociación de Enfermeras entonces dirigida por la Srta. Luisa Inostroza, acoge con todo interés sus planteamientos. Se realizan entrevistas con las Directivas de Beneficencia, las que se manifestaron muy gratas de la intervención de la Asociación, pues estaban esperando la oportunidad de que una enfermera preparada se hiciera cargo del establecimiento. La Asociación propuso a la Srta. Hilda Lozier quien era entonces Enferme

ra Jefe de la Asistencia Pública Central y que recién regresaba de un viaje de estudios y perfeccionamiento en EE.UU. de N.A. becada por la Cruz Roja Norteamericana. La Junta Central aceptó y propuso a la Srta. Lozier, haciéndose cargo de sus funciones en 1944.

La Srta. Lozier asumió la dirección con gran interés y dedicación. Procedió a la reorganización de la Institución y al mejoramiento del servicio de enfermera.

Propuso la necesidad de establecer un Consejo Asesor para facilitar la obra de la Escuela y cumplir también con uno de los buenos principios de administtación. Este Consejo Asesor lo formaron: El Dr. Hernán Romero, las Srtas. Elizabeth Bracket y Kathleen Logan, la Sra. Elizabeth Edwards y Srta. Hilda Lozier.

Como no contaba con Instructoras preparadas para la enseñanza y orientación de las alumnas en las materias de enfermería, organizó el primer curso de Instructoras, para lo cual recibió el apoyo financiero de la Dirección General de Beneficencia. Este curso costó $ 30.000.- Hacerlo involucraba una serie de adaptaciones en la Escuela, pues el personal debía dedicarse a estas actividades. Se acordó entonces trasladar las alumnas de segundo y tercer año, a la Escuela de Enfermeras Carlos Van Buren de Valparaíso, mientras esta situación se normalizaba. Estas alumnas fueron a Valparaíso a cargo de la Enfermera Srta. Teresa Miquel.

Se contrataron profesores especiales para el curso a quienes la Srta. Lozier tuvo que orientar sobre las necesidades de enfermería y lo que las Instructoras requerían para su desempeño. Organizó el programa con cada uno de ellos e inició el curso con las siguientes alumnas: Srtas. Iris Monardes, Lucrecia Rakela, Hermínia Muñoz, Guillermina Osorio, Alicia Díaz, Rosa Lacoste, Grace Thompson y otras. Las materias y profesores

fueron los siguientes: Psicología, Sr. Eduardo Matte; Pedagogía Srta. Irma Salas; Pediatría Srta. Florence Prouty; Obstetricia, Srta. Mary Schultze; Enfermería, Srta. Hilda Lozier, y Enfermería en Salud Pública Sra. Sofía Pincheira.

Modificó totalmente la estructura física del establecimiento. Se habilitaron nuevos pabellones para las alumnas, los que se dispusieron de acuerdo con las necesidades de un adecuado internado. Se creó una buena sala de demostraciones modernamente equipada. Se dotó las salas de clases de buen material de enseñanza; se organizó la Biblioteca; se amobló totalmente el edificio desde las oficinas de la dirección y el cuerpo de Instructoras que carecía de facilidades para trabajar; se dio otra fisonomía a las habitaciones de las alumnas. El aspecto de la Escuela fue totalmente distinto. Logró gracias a su constancia y el apoyo del Consejo Asesor, los medios necesarios de la Junta Central de Beneficencia para semejante transformación. Era entonces Director General de Beneficencia el Dr. Ignacio González Genouves, gracias a cuya gestión pudo realizarse este notable cambio.

Todo ello significó para la Srta. Lozier, largas vigilias, detenidos estudios generales y de presupuestos y análisis de inversiones especiales. Pero la Escuela en un año se modificó fundamentalmente; se transformó en un hogar agradable en donde se correlacionó bien, la ciencia y la vida familiar.

Preparadas las instructoras, inició una seria revisión de los programas de estudio y renovó la enseñanza.

En 1946 se hizo cargo de la Dirección de la Escuela, la Srta. Eugenia Gaete Mella, mientras a la Srta. Hilda Lozier se le dio una comisión de servicio a Valparaíso, con el objeto de reformar la Escuela de Enfermeras allí existente.

La Srta. Gaete recién regresaba de los Estados Unidos de Norteamérica, donde había sido enviada por la Fundación Rockefeller, para perfeccionar sus estudios de Educación en Enfermería. Su personalidad, inteligencia y preparación; su apariencia tranquila y reposada, constituyó una garantía de progreso para la Escuela.

En 1947, la Srta. E. Gaete realizó otro curso de Instructoras de 4 meses de duración en colaboración con la Srta. Gladys Peake.

Desde ese año inician estudios de perfeccionamiento en EE.UU. de Norteamérica las Instructoras de la Escuela, por quienes se interesó en forma especial la Fundación Rockefeller. Deseaba cooperar en el afianzamiento de la educación en enfermería. Los cambios operados y el decidido apoyo de la Junta Central de Beneficencia eran valiosa garantía.

Así ha continuado firme y seguro el funcionamiento de la Escuela de Enfermeras de Beneficencia hoy del Servicio Nacional de Salud.

J. Actual Dirección

Por jubilación de la Srta. Eugenia Gaete asumió en octubre de 1964 la dirección de la Escuela la Srta. Irma Olivari quien ejercía el cargo de Subdirectora. La Srta. Olivari perfeccionó sus estudios en Educación en Enfermería con el apoyo de la Fundación Rockefeller en 1948 por el período de un año.

La Escuela de Enfermería del Servicio Nacional de Salud es hoy un exponente de progreso y un estimulante aporte a la enfermería moderna.

Cooperan en ella 15 Instructoras, la mayoría con estudios especiales en educación en Chile o en el extranjero. Cuentan además con 26 profesores que colaboran

con un cierto número de horas de clase anual, en diferentes materias del programa.

Desde su fundación hasta diciembre de 1964 ha graduado 645 enfermeras. La mayoría de sus graduados laboran en los diversos hospitales del país, dependientes del Servicio Nacional de Salud.

La matrícula para 1965 es de 167 alumnos.

Al hacer una breve exposición de la vida y obra de esta Escuela, pensamos en el cumplimiento de las profesías del gran maestro Dr. Alejandro del Río y nos parece ver su rostro iluminado por el logro de un triunfo que él esperó, del cual estaba convencido y por el que trabajó con vehemencia y tenacidad.

Al Dr. A. del Río se le debe en gran parte el progreso que hoy presenciamos. El supo en su tiempo incorporar a su espíritu los más claros y diáfanos conceptos de enfermería, que le acompañaron hasta su último momento. Creyó y luchó por la existencia de una enfermería de gran significación. Sus continuadores han agradecido siempre la sabiduría y visión para iniciar esta obra.

En el desarrollo de sus actividades ha sido su recuerdo una gran inspiración que han sellado con el compromiso de avanzar siempre.

A propósito de este profundo convencimiento de la labor de la enfermera, el Dr. Enrique Laval al hablar de la vida y la obra del Dr. A. del Río, refiere que en 1934, enfermó gravemente de una afección cardiovascular. Después de varias noches de vigilia a la cabecera de su amigo enfermo, cuenta que le dijo: Don Alejandro, esta noche le voy a dejar una enfermera:

Con voz incierta respondió: ¿Universitaria, titulada?

—Sí, señor, Universitaria, le respondió él.

—Bueno que se quede, fue la respuesta y su rostro se inundó de confianza y satisfacción.

CAPITULO VIII

ESCUELA DE ENFERMERIA

"Carlos Van Buren"

VALPARAISO

A. Legado de Don Carlos Van Buren

Valparaíso ha sido cuna de insignes filántropos y esta verdad se hizo presente también para el progreso de la Enfermería. Aquí vivió gran parte de su existencia Don Carlos Van Buren Vallejos, hombre tenaz, sensible y práctico, que pensó que su fortuna debía constituir un aporte social dinámico. Nació en la ciudad de Copiapó en 1° de octubre de 1868. En 1885 ingresó a trabajar modestamente en el Banco de Agustín Edwards y Cía. y gracias a su dedicación, interés y constancia llegó a ser presidente del Banco en 1920. Su vida estuvo repleta de obras filantrópicas que beneficiaron hospitales, dispensarios, escuelas, consultorios, etc. lo que favoreció a un buen número de gente de escasos recursos. En 1906 y a raíz del terremoto que azotó a Valparaíso, fue nombrado Administrador Ad honorem del Hospital San Juan de Dios. Organizó con gran entusiasmo el Hospital e inició la construcción del establecimiento que hoy lleva su nombre. Su vida hospitalaria le hizo sentir de cerca el problema de la atención de los enfermos. En 1921 habían contratado para el hospital enfermeras inglesas. El trabajo de ellas fue un modelo de orden y logró inspirar

aún más a Don Carlos, quien desde ese momento decidió la edificación de una Escuela de Enfermería. Lamentablemente su vida se apagó 8 años más tarde sin ver cumplido su anhelo. Falleció el 25 de abril de 1929. En su testamento dejó estampado lo que en vida quiso realizar para enfermería. Entre otras expresiones en la cláusula 36 aparece un legado para la fundación de una Escuela de Enfermería anexa al Hospital San Juan de Dios de Valparaíso.

El texto del legado es el siguiente:

"Lego seiscientos mil pesos ($ 600.000.) para la fundación de una Escuela de Enfermeras, anexa al Hospital San Juan de Dios".

"Su organización y plan de estudios serán como las similares de Estados Unidos e Inglaterra, debiéndose tomar en cuenta esto al elaborar los planos de construcción. Una comisión compuesta del Director y Sub Director del Hospital de San Juan de Dios y del Médico Jefe del Pensionado Van Buren, tendrá a su cargo la supervigilancia del Establecimiento, debiendo someter a la aprobación de la Junta de Beneficencia, los planos del edificio, fiscalizará su construcción y dictará los reglamentos y plan de estudios y todo lo que estime conveniente para su buen funcionamiento, comunicándolo a la Junta de Beneficencia a quien propondrá los profesores".

"En caso de desacuerdo en esta Comisión, mi albacea resolverá en definitiva. El Director de la Escuela será el Médico Jefe del Pensionado Van Buren, y el cargo será ad honorem".

"Su construcción deberá iniciarse dentro de seis meses después de mi muerte, y funcionará a más tardar cuatro años después."

El 30 de abril de 1929 se abrió el legado.

B. Reuniones de la Junta de Beneficencia local de Valparaíso para dar cumplimiento a las cláusulas del legado

La aceptación del legado, como así mismo los planes y actividades que deberían realizarse para cumplir con la voluntad del testamento, fue objeto de frecuentes reuniones y serias discusiones de parte de la Junta de Beneficencia local de Valparaíso.

En junio de 1929, se nombró una comisión destinada a estudiar la ubicación que se le daría a la Escuela de Enfermería. Formaron parte de ella los Sres. Rudecindo de la Fuente, Carlos Edwards, Aurelio Cruzat y Rafael Barahona.

En septiembre de 1929 la comisión presentó su informe. En esta fecha se aprobó el proyecto de escritura destinado a recibir el legado y aplicar las cláusulas para la construcción y financiamiento de la Institución. De este modo dichas cláusulas constituyeron acuerdos de la H. Junta de Beneficencia.

La Junta estableció que acontaba por tratarse de la creación de un anexo de un establecimiento a su cargo. La sucesión de Don Carlos Van Buren hizo entonces pago inmediato y en dinero efectivo de los $ 600.000. (Seiscientos mil pesos) con la condición de que se de estricto cumplimiento a cada una y a todas las partes de las cláusulas del legado. Hace hincapié que la construcción debe iniciarse después de los seis meses de su muerte y el funcionamiento de la Escuela a los 4 años.

Aprueba la Junta que el dinero se destinará exclusivamente a la creación y sostenimiento de la referida Escuela de Enfermería. Se deja constancia que los trabajos de construcción del edificio se han iniciado con la elección y preparación del terreno.

Este terreno se ubicó dentro del recinto del Hospital Carlos Van Buren, junto a la capilla. Al edificio se le dio salidas tanto al Hospital como a la calle San Ignacio.

Los planos fueron elaborados por el arquitecto Sr. Oscar Oyanedel y aprobados por la H. Junta de Beneficencia y la comisión nombrada por don Carlos Van Buren. A su vez la H. Junta aprobó que los fondos que no fuera necesario invertir de inmediato en la construcción y dotación de la Escuela, se destinarían a formar un capital con cuya renta se contribuiría al sostenimiento de la Escuela y a una futura ampliación de acuerdo con las necesidades.

En octubre del mismo año, por Decreto 1877 del Ministerio de Bienestar Social aprueba el acuerdo de la H. Junta y acepta el legado.

En 1930 después de solicitar propuestas públicas para la construcción del edificio, se inició.

C. Iniciación de la Escuela

En 1933 la Escuela estaba construida casi en su totalidad, pero no habilitada. Para dar cumplimiento al legado la Junta decidió habilitar dos salas e iniciar las actividades con la enseñanza de algunas materias.

El 15 de septiembre se dio cuenta de las nuevas resoluciones tomadas para el funcionamiento de la Escuela. Se estableció que prepararía enfermeras para la atención de los pacientes en el Hospital y para asistencia preventiva en el hogar. Que funcionaría en el edificio construido para ello en la calle Litre 1028 de Valparaíso; y que la práctica hospitalaria y demás enseñanzas que no requerían el concurso de otros establecimientos, se darían en el Hospital y Pensionado Carlos Van Buren. Que la enseñanza teórica y práctica se desarrollaría en un período de tres años bajo el régimen de internado y

de acuerdo con los planes y programas que indicara la Facultad de Biología y Ciencias Médicas de la Universidad de Chile.

En relación con la Directiva del establecimiento, se estableció que la representación jurídica y la Dirección docente de la Escuela estaría a cargo del Director y que en el orden interno y el cuidado del Internado estarían a cargo de una Directora, que viviría en la misma Escuela y a quien correspondería reemplazar al Director en su ausencia, o cuando no hubiera dejado reemplazante. A ella le correspondería velar por el orden, y correcto comportamiento del alumnado interno; llevar un registro especial sobre los datos referentes al aprovechamiento, conducta, vocación, interés, personalidad y estado de salud de las alumnas durante su permanencia en la Escuela.

Sobre el profesorado se determinó que su designación sería hecha por la H. Junta de Beneficencia a propuesta del Director de la Escuela y de acuerdo con el reglamento general de Beneficencia. Igual procedimiento se seguiría para la designación del personal administrativo y a contrata. En cuanto a las alumnas se agregó que se preferiría a las alumnas que dominaran cualquier idioma; y se declaró que la Escuela no tendría sectarismo de ninguna especie y que se podría practicar el ejercicio de cualquier culto.

Todos los preparativos de programas, profesores y reglamentación de la Escuela se hicieron en el año 1933 fecha en que se inauguró, en el Pabellón del Aula, porque el edificio aún estaba inconcluso.

Directora del Internado y profesora de Arte de Enfermería se nombró a la Srta. Margaret Bowie. El primer tiempo no funcionó el Internado por no estar completo y dotado el edificio. La Srta. Bowie había sido contratada en 1921, por don Carlos Van Buren, por in -

termedio de don Agustín Edwards, entonces embajador de Chile en Inglaterra, con el fin de hacerse cargo de la Dirección del Pensionado del Hospital Carlos Van Buren. Desempeñó cuatro años este cargo, luego trabajó en el Hospital San Agustín, durante 6 meses para instruir al personal del Pabellón de Operaciones.

La Srta. Bowie se graduó de enfermera en el Metropolitan Hospital de Londres en 1914. Fue condecorada con la "Royal Red Cross" por el Rey Jorge V en Buckingham Palace en 1916. Trabajó durante cuatro años en el Brook Hospital, donde se especializó en enfermedades infecciosas.

Durante la primera guerra mundial, prestó sus servicios en Bélgica, y tuvo el honor de ser compañera de trabajo de Edith Cavell.

Dirigió el Internado hasta el año 1946. Durante su permanencia en la Escuela se vio envuelta en actividades múltiples, debido a la falta de Instructoras y personal administrativo suficiente. Sin embargo supo mantener siempre a esta Institución en el más alto nivel profesional, prestigio y disciplina.

Iniciada la matrícula en forma oficial en 1934, se aceptaron 16 alumnas de las cuales se retiraron 13, porque al ingresar pensaron que el curso sería hecho en menor tiempo que tres años. Las alumnas que continuaron fueron las Srtas. Gladys Peake, Ester Pérez e Hilda Schneider, quienes recibieron su título en diciembre de 1936, después de haber rendido satisfactoriamente sus exámenes ante la comisión oficial de la Universidad de Chile.

Mientras se desarrollaba el curso, continuaban aún los trabajos de edificación y dotación del edificio. Quedó listo en 1935. Se agregaba a la comunidad porteña un bien raíz de gran significación social. Se sintieron orgullosos ante una obra de trascendencia y an-

te la majestad del nuevo establecimiento educacional ubicado en Blas Cuevas 1028.

Se trataba de un edificio de dos cuerpos, separados por un jardín. En un cuerpo estaban ubicadas las salas de clases, laboratorios, sala de demostraciones, sala o salón de conferencia y terrazas. En el otro, el principal constaba de una sólida construcción de 5 pisos, y en él estaban ubicadas las oficinas de la Dirección, las salas de recibo, la Biblioteca, los comedores, el Departamento de la Directora, la lavandería, y la cocina. El resto del edificio lo componían los dormitorios de las alumnas, en piezas individuales confortables y muy higiénicas, con bastante luz, sol y calefacción. Este último tiempo se ha agregado algunas salas, para dar lugar a un mayor número de alumnas.

El 6 de julio de 1935, el Dr. Rudecindo de la Fuente, fue nombrado Director en conformidad a las disposiciones testamentarias de don Carlos Van Buren.

D. Cambios administrativos y docentes

En 1946 la H. Junta Central de Beneficencia nombró a la Srta. Hilda Lozier P. Directora en comisión de servicio a la Escuela de Valparaíso, con el objeto de proceder a su reorganización. En abril de ese año, se nombró el Consejo Directivo formado por:

Presidente:	Dr. Rudecindo de la Fuente
Consejeros:	Sra. Blanca Pepper de Roig
	Srta. Gladys Peake
	Sr. Juan Espic
	Sr. Carlos David Finley
	Dr. Raúl Palma.

La Srta. Margarita Bowie quedó en calidad de Subdirectora.

La Dirección de la Escuela y el Consejo en colaboración con las autoridades correspondientes, emprendieron entonces una nueva estructuración técnica y administrativa de la Institución. Se revisó los programas de estudio para que cumplieran las exigencias de la enfermera moderna; se contrató un grupo de Instructoras para enseñar a las alumnas, a las que previamente se les dictó un curso de Educación en Enfermería. Este curso, el primero en Valparaíso fue organizado y dirigido por la Srta. H. Lozier.

Se realizaron cambios en el sistema de enseñanza, la que se hizo más demostrativa; también se realizaron cambios en el método de selección de alumnas. Se inició una intensa propaganda y se dio a conocer ampliamente la Escuela.

El alumnado aumentó y mejoraron las condiciones de enseñanza en general.

En 1948, la Srta. Lozier fue enviada de nuevo en comisión de Servicio al Hospital Barros Luco de Santiago, y quedó como Directora suplente la Srta. Eugenia Gaete.

E. Dirección actual

En 1949 se nombró Directora a la Srta. Iris Monardes C.

La Srta. Monardes se había destacado como enfermera en los diversos cargos bajo su responsabilidad en los Hospitales de Beneficencia. Trabajó como enfermera hospitalaria primero y como enfermera sanitaria después. En 1947 fue becada por la Oficina Sanitaria Panamericana para perfeccionar sus estudios en Estados Unidos. Ella preparó en Educación en Enfermería en la Universidad de Cleveland.

La inteligencia, interés y dedicación de la Srta.

Monardes la han hecho acreedora de grandes triunfos. Su especial aptitud para la enseñanza y amplio sentido de organización, han sido una gran garantía para la Escuela que hoy dirige y prestigia.

Ocupa la subdirección de la Escuela la Sra. Ruth Lattapiat.

Colaboran con ella 9 Instructoras. Un buen número ha hecho estudios en EE.UU.

Hoy la Escuela de Enfermeras Carlos Van Buren de Valparaíso es un establecimiento de avanzada en la localidad.

Hasta 1963 la Escuela había graduado 329 enfermeras. Gran porcentaje de las graduadas trabajan en el Servicio Nacional de Salud.

En el primer tiempo se ubicaron en la zona norte del país, pero en la actualidad se las ve laborando en todo Chile.

Hoy la Escuela se hace estrecha para recibir el contingente que se presenta, y podemos decir que además de desarrollar un interesante programa cuenta con el mejor edificio en el territorio. La matrícula en marzo de 1965 fue de 121 alumnos.

Todas las enfermeras de esta tierra honramos la memoria del ilustre ciudadano Carlos Van Buren por haber sabido ofrecernos el generoso aporte de su esfuerzo, que mucho ha contribuído al progreso y prestigio de la enfermería nacional.

Ojalá su ejemplo sea estímulo para que otros valores nacionales contribuyan con sus bienes a obras perdurables y magníficas.

C A P I T U L O IX

ESCUELA DE ENFERMERIA DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

A. Nacimiento de la Escuela

Un anhelo muy sentido se cumplió con la fundación de la Escuela de Enfermería del Servicio Nacional de Salud, ubicada en la ciudad de Concepción.

La juventud del sur siempre tuvo serios problemas para realizar estudios superiores en la capital. Es aspiración común de las familias de provincia que sus hijas estudien en un establecimiento cercano al hogar. Al no contar con las facilidades varios valores han debido esperar años para ver cumplidos sus anhelos y otros han tenido que renunciar a sus planes.

Una escuela ubicada en Concepción 20 años atrás recibía todo el contingente de la zona sur, y así se cumplían dos fines: ayudar a los jóvenes a estudiar y a realizar su vocación y cooperar con los servicios de salud dotándolos de profesionales destinados a atender las necesidades de la zona.

La Escuela de Concepción se creó en 1947, gracias al interés y amplia visión del Dr. Ignacio González Genouves. Durante este año se iniciaron los planes de organización, ubicación del local y dotación de la Escuela.

La Srta. Gladys Peake, fue nombrada Directora. Fue esta una hábil y acertada elección que aseguró desde el comienzo el triunfo.

La Srta. Peake se graduó en 1936 y pasó enseguida a trabajar al Hospital Carlos Van Buren de Valparaíso, donde ocupó espléndidamente el cargo de Enfermera Jefe del Hospital.

Por su intermedio se logró un gran mejoramiento en la atención de la enfermería de este establecimiento y una organización adecuada del personal. En 1942 fue becada por un período de 2 años por la Fundación Rockefeller para perfeccionar sus estudios en EE.UU. de Norteamérica y Canadá. Estudió Educación y Enfermería en Salud Pública en la Universidad de Toronto-Canadá. Al regresar ocupó de nuevo el cargo de Enfermera Jefe en el Hospital Carlos Van Buren hasta 1947, fecha en que la Beneficencia la nombra Directora de la nueva Escuela.

Durante el año 1947 estuvo en comisión de servicio en la Escuela de Beneficencia de Santiago, donde preparó el programa, el material y el equipo, para iniciar las actividades educacionales en 1948.

Durante ese año estudió junto con las Srtas. Eugenia Gaete, Hilda Lozier y Rosalba Flores, el programa renovado de Enfermería de 3 años y 3 meses, con integración de los conceptos sociales y de Salud Pública, que posteriormente fue presentado y aprobado por la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y el Consejo Universitario.

En julio de 1949, la Srta. Peake cooperó como profesora en el Primer Seminario de Enfermería organizado por la Oficina Sanitaria Panamericana en Chile, y en 1950 fue llamada como experta para asistir a la Conferencia sobre Enfermería, auspiciada por la Organización Mundial de la Salud, que se celebró en Estocolmo. En

junio de 1951 se solicitó de nuevo su intervención en el 2º Seminario celebrado en Guatemala.

La Asociación de Enfermeras Universitarias de Chile, decidió en 1947, realizar el primer Congreso Nacional de Enfermería en la ciudad de Concepción, con el fin de preparar a la comunidad sureña para el funcionamiento de la Escuela y darles a conocer de cerca las actividades e inquietudes de la profesión. Allí se discutió y se aprobó el "Plan de estudios".

B. Iniciación de las actividades

En abril de 1948 la Escuela inició sus actividades. Se instaló en un edificio ubicado en la calle Colo-Colo Nº 304. Con la Srta. Peake colaboraron las Instructoras Srtas. Herminia Muñoz y Marta Sepúlveda. Al nuevo establecimiento se le dio la apariencia y el ambiente de un hogar Escuela, muy agradable. Se aceptaron 22 alumnas en el primero año. No se contó con capacidad para un mayor número.

Gran parte de la experiencia práctica se realizó en el Hospital Regional de Concepción.

C. Perfeccionamiento del personal docente

En 1948 fue becada por la Fundación Kellogg a EE.UU. la Srta. Herminia Muñoz, para prepararse en enfermería médica y quirúrgica.

Tal como sucede en el resto de las Escuelas del país, los Instructores de este establecimiento han realizado estudios en EE.UU., con el respaldo de la Kellogg y el Servicio Nacional de Salud.

Hoy la Escuela de Enfermería de Concepción es uno de los planteles educacionales de gran calidad en la zona sur del país.

D. Primeras graduadas

En 1951 se graduaron las primeras 18 enfermeras. La mayoría ejercieron sus funciones en Concepción o en los alrededores de la ciudad.

Los Nombres de ellas son: Elvira Aguilera M., Irma Alvares N., Ruth Arriagada S., Gabriela Díaz S., Ruth Fuenzalida G., Betty Gudelhoefer G., Sofía Matus L., Eliana del Pino R., Desdémona Parada J., Wanda Pizarro V., Fresia Retamal P., Mercedes Rodríguez L., Berta Salamanca S., Eliana Salgado C., Thelma Sanzana Ll., Lucía Sobell A., Haydée Tamayo R., Pilar Zapatero C.

E. Administración actual

En 1955 renuncia al cargo de Directora la Srta. G. Peake para asumir la Jefatura del Subdepartamento de Enfermería del Servicio Nacional de Salud de Santiago. Ocupa la vacante la Sra. Herminia Muñoz. En la actualidad secundan su labor 18 Instructoras a tiempo completo y un grupo de profesores en base a horas semanales según la materia a su cargo.

Es muy alentador haber sido testigos del nacimiento y desarrollo de esta joven y progresista Escuela. Su esfuerzo se ha encaminado preferentemente a dotar de buenas enfermeras a los servicios de la zona sur del país. Su matrícula ha aumentado en forma considerable. Para 1965 cuenta con 193 alumnas de las cuales 143 corresponden a 2º - 3er. y 4º año y 50 aproximadamente al 1º. Estas últimas están cursando el año de ciencias básicas, que forma parte de la actual estructura educacional de la Universidad de Concepción.

Gran estímulo han recibido de parte de los Sres. Rectores de la Universidad de Concepción como así mismo los Sres. Decanos de la Facultad de Medicina de la misma Universidad. Las autoridades del Servicio Nacional de Sa

lud han estado constantemente preocupados de su progreso asignándole al mismo un presupuesto compatible con sus funciones y crecimiento.

Hoy es Rector de la Universidad el Dr. Ignacio González Genouves insigne propulsor de la Escuela en 1947. Con su alta investidura sigue ofreciéndole valioso respaldo. El tuvo la gran visión de crearla en el sur, como una forma de descentralizar la enseñanza universitaria y proveer a la zona de los profesionales que necesitaba. Hoy se están haciendo muchos esfuerzos en este sentido en la misma región, pero la Escuela de Concepción tiene el mérito de ser pionera.

CAPITULO X

ESCUELA DE ENFERMERIA DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA

Como parte de la inquietud del grupo religioso la congregación de "Las Esclavas del Amor Misericordioso" se inició en 1951 la Escuela de Enfermería de la Universidad Católica. En este período recibieron asesoría de Srta. Lucrecia Rakela.

En 1956 deja de ser responsabilidad de la congregación para pasar de lleno a pertenecer a la Universidad. Asumé el cargo de Director el Dr. Jorge Levin y de Subdirectora la Srta. Lilian Viveros. Entretanto la Universidad Católica consideró de suma urgencia preparar a una de sus egresadas para que se hiciera cargo de la dirección de la Escuela. Fue seleccionada Sor Paula Puelma de la Orden de "Las Esclavas del Amor Misericordioso" que se había graduado con distinción en 1954 y que había trabajado como Instructora en la misma Escuela.

La Fundación Kellog le ofreció una beca por un año 1957 - 1958. Perfeccionó sus estudios en Educación en Enfermería y Administración Docente en EE.UU. de Norteamérica.

De regreso de EE.UU. asumió en 1958 el cargo de Directora.

La colaboración que ha prestado la Escuela de Enfermería al país en la formación de enfermeras de calidad ha sido ejemplar.

Todo su personal ha estado en forma permanente preocupado de su perfeccionamiento.

Ha permanecido siempre alerta frente a los grandes avances de la medicina y enfermería dándole a la enseñanza la profundidad, dinamismo y agilidad de acuerdo con las tendencias modernas en educación.

En 1964 asumió el cargo de Subdirectora la Srta. Olga Polanco, después de haber perfeccionado por un año los estudios en Educación en Enfermería en EE.UU. y bajo los auspicios de la Fundación Kellogg. Colaboran en la Escuela, 10 Instructoras. La mayoría ha perfeccionado sus estudios en Chile o en el extranjero.

Participan además 21 profesores en diferentes materias en base a horas de clase anual en situación diferente a las Instructoras y profesores de Enfermería que dedican tiempo completo a sus labores.

Ha graduado hasta diciembre de 1964, 120 enfermeras.

En 1965 cuenta con una matrícula total de 127 estudiantes en los 4 años.

Las enfermeras de Chile miramos con gran interés el desarrollo de esta Escuela y el respaldo enaltecedor que siempre le han dado sus autoridades universitarias muy especialmente el Rector y Decano de la Facultad de Medicina.

CAPITULO XI

UNIVERSIDAD DE CHILE ARTE DE LA SALUD
BIBLIOTECA CENTRAL
VALPARAISO

ESCUELA DE ENFERMERIA DE LA UNIVERSIDAD AUSTRAL DE VALDIVIA

La Escuela de Enfermería de la Universidad Austral de Valdivia fue creada en enero de 1963 como testimonio de un esfuerzo serio destinado a aumentar el número de profesionales en el país. Su nacimiento formó parte de uno de los proyectos del programa de "Asistencia al Desarrollo de Enfermería en Chile", incluído, por lo tanto en el Convenio Tripartito, Chile, OMS, UNICEF.

La Universidad con su Rector Sr. Felix Martínez y el Decano de la Facultad de Medicina Dr. Italo Caorsi respaldaron con gran interés esta iniciativa, dándole a este Instituto el rango de jerarquía de las Escuelas profesionales bajo su responsabilidad.

La dirige la Srta. María Mendoza. Le colaboran como profesoras de Enfermería las Srtas. Carmen Valenzuela, Luisa Castillo, Teresa Royo y Ana Lastra.

La Srta. Mendoza es una distinguida profesional que ha tenido bastante experiencia en docencia. Además, en dos oportunidades viajó a EE. UU. de Norteamérica para perfeccionar sus estudios en educación en 1950-1951 y en administración hospitalaria y educacional en 1961-1962. La beca le fue ofrecida por la Fundación Kellogg.

La comunidad sureña se sintió comprendida y bien interpretada al ver que era realidad la Escuela en Valdi-

via. Su actitud es de gran entusiasmo y está dispuesta a respaldarla aunque ello demande sacrificios.

El Programa de estudios es de 4 años y está en la etapa experimental. Los dos primeros años se destinan al estudio de las ciencias básicas y los dos siguientes a las ciencias profesionales. La orientación a la enfermería está presente desde el primer año. De este modo la materia profesional se va entregando en forma gradual al estudiante a fin que se comparta desde un comienzo sobre las responsabilidades profesionales que deberá asumir en el futuro. En este momento están desarrollando el Tercer Año.

Cuenta con 76 alumnas. La mayoría pertenece a la zona.

Deseamos dejar constancia que en la planificación de la Escuela tuvieron decidida participación las Srtas. Eugenia Gaete, Gladys Peake, y Mary Rogan. Contaron además con el respaldo del Honorable Consejo General del Colegio de Enfermeras presidido por la Sra. Marilia Fonseca y del Colegio Regional de Enfermeras de Valdivia presidido por la Sra. Atlántica Viñas.

Las enfermeras miramos con gran interés este proyecto de avanzada que se desarrolla en una Universidad joven y dinámica. Sabemos que los resultados obtenidos serán de gran valor para la educación de la enfermera en general.

CAPITULO XII

ESCUELAS QUE HAN DESAPARECIDO

A. ESCUELA DE ENFERMERIA DEL HOSPITAL DE NIÑOS "ROBERTO DEL RIO" SANTIAGO

Las autoridades de Beneficencia seguían con sumo interés el desarrollo y crecimiento de la Escuela de Enfermería nacida en el Hospital Arriarán en 1919. El prestigio logrado por ella, les movió a organizar otra, anexa al Hospital de Niños Roberto del Río de Santiago que inició sus actividades en marzo de 1927.

Fue nombrado Director el Dr. Manuel Muñoz Valenzuela. Se matricularon siete alumnas en el primer curso.

En 1930 mientras el Dr. Benjamín Bernstein era Director del Hospital, se hizo cargo de la Dirección de la Escuela la enfermera Srta. Ester Hidalgo Flores.

La organización de esta Institución fue fiel reflejo de la Escuela existente anexa al Hospital Arriarán. Tuvo sí, que afrontar serias dificultades de presupuesto, que limitaba día a día la enseñanza resintiéndose en forma considerable la preparación de las alumnas. La situación era grave y se hizo insostenible pues era una época de grandes exigencias profesionales. Se vio obligada a suspender sus actividades.

Se decidió, entonces, fusionárla con la Escuela Anexa al Hospital Arriarán, proyecto que se cumplió en abril de 1936.

La Escuela del Hospital Roberto del Río, alcanzó a graduar en total 47 enfermeras.

Lo sucedido en esta ocasión es una experiencia que las autoridades docentes no han olvidado y les ha servido para tomar las medidas que corresponden en los planes futuros. Ellos reconocieron que la creación de nuevas escuelas debe ir siempre asegurada por un presupuesto adecuado y una organización y administración de acuerdo con los altos principios educacionales y de enfermería. La Dirección, los profesores, las Instructoras deben conocer bien su campo a fin de responder a las exigencias educacionales del momento que redunden en la preparación de un buen profesional.

B. ESCUELA DE ENFERMERIA DEL HOSPITAL "SAN AGUSTIN" VALPARAISO

Este Hospital contó con una Escuela de Enfermería.

Las alumnas recibieron títulos durante los años 1925 - 1926.

La mala organización y administración de ella obligó a las autoridades a hacer un estudio detenido de su funcionamiento.

El Dr. Alejandro del Río decretó el cese en 1926 por no reunir las suficientes condiciones para una buena preparación de enfermeras. Cuando esto sucedió quedaron 20 alumnas del tercer año imposibilitadas para rendir exámenes válidos. A ellas se les dio sólo un certificado que comprobaba sus estudios y que podían usarlo para trabajar particularmente.

Algunas de estas alumnas apelaron a la Universidad para lograr el reconocimiento de sus estudios y obtener el Diploma de enfermera. Lograron obtenerlo sólo cinco de las más preparadas.

Después volvieron a hacer solicitud de reconocimiento otras alumnas, las que fracasaron en su intento, por falta de preparación.

C. ESCUELA DE ENFERMERIA DEL HOSPITAL DE NIÑOS - VALPARAISO

En 1905 por iniciativa de un médico ~~sueco~~ danés, Jean Thierry, se fundó en Valparaíso, el Hospital de Niños. En 1913 se organizó la Sociedad Hospital de Niños, con el fin de ampliar los beneficios gratuitos a todo niño que necesitaba atención médica.

Este propósito quedaba inconcluso debido a la gran escasez de personal preparado para la atención de los enfermos.

El elemento humano del cual se disponía en Valparaíso era banstante deficiente. Se pensó de inmediato que el Hospital debería preparar enfermeras, para lograr la atención que se pensaba ofrecer. Se decidió entonces propiciar la fundación de la primera Escuela de Enfermería de la ciudad.

1. Fundación de la Escuela:

En 1919, se fundó la Escuela de Enfermería del Hospital de Niños. Fue nombrado Director el Dr. Jean H. Thierry quien se había graduado de médico en 1894, en la Universidad de Copenhague. En 1896 llegó al país, lugar donde revalidó su título. En 1904 fue nombrado Cónsul de Dinamarca en Chile. Por su actuación inteligente y su amplio sentido social la ciudadanía le ha rendido altos honores.

Un grupo de Enfermeras danesas contratadas especialmente para el Hospital y la Escuela, secundaron en forma eficiente su labor. De ellas la Srta Kamma Tvede

fue nombrada Jefe de Servicios del Hospital y de la Escuela. Se había graduado en Copenhague en la Escuela del Hospital de Niños, Reina Luisa de Copenhague. Las otras enfermeras que colaboraron en esta interesante labor fueron: Frida Nielsen, Northa Pallesen, Catalina Jensen, Cristina Tarensen, Karla Schweder, Elsa Skow y Petra Skotting.

Requisitos de ingreso: Al comienzo se pensó exigir 4º año de Humanidades, pero como no se contó con postulantes que acreditaban dicha preparación, se eligió entre las 50 que se presentaron, a las de mayor preparación y con mejor inclinación por la enfermería y la atención de niños preferentemente.

El primer curso contó con seis alumnas, que después aumentó a doce, cuando la Escuela ofreció internado.

Se mantuvo un noviciado de 3 meses, después de los cuales debía permanecer 33 meses en la Escuela.

Mientras estudiaban se les ofrecía una renta de $30 $60.- y $80.-, de acuerdo con los años cursados, 1º, 2º y 3º respectivamente, renta modificada que se mantuvo en mayor parte del tiempo.

Programas: Las clases teóricas fueron dictadas por el Dr. Thierry, que en 1921 publicó un texto guía de enseñanza que se mantuvo como oficial del cual las alumnas extractan la base de su enseñanza. Tuvo él la responsabilidad de dictar siempre las siguientes cátedras: Anatomía, Fisiología, Química y Física, Terapéutica, Leyes Sociales y Deontología.

En el año 1922, rindieron exámenes ante comisión universitaria las primeras estudiantes; se graduaron siete; en 1923, seis; en 1924, seis y 1926, tres.

Financiamiento: El Hospital de Niños y la Escuela contaban con un presupuesto que provenía de las siguientes fuentes de ingreso:

Fondo de la Sociedad del Hospital de Niños, legados testamentarios, donaciones particulares, dinero logrado de una colecta pública anual en Valparaíso, dinero que acumulan las alcancías que están distribuidas en diferentes lugares de la ciudad de Valparaíso, coronas de caridad, subvención del estado variable, subvención municipal variable.

Desarrollo de la Escuela: Nadie puede négar la gran obra de filantropía y social que dicha Escuela desarrolló desde el comienzo. La personalidad ilustre y distinguida del Dr. Thierry fue de gran significado y progreso para la ciudad.

Posteriormente tuvo dificultades en obtener postulantes con buena preparación básica. Recibió entonces estudiantes de las más variadas preparaciones, presentando a exámenes válidos sólo aquellos que cumplían con los requisitos exigidos por la Universidad de Chile.

En 1941, no presentó alumnas a exámenes, porque no contó con alumnas que cumplían con los requisitos. Desde su iniciación hasta esa fecha graduó 129 enfermeras.

Por acuerdo especial de la Junta Central de Beneficencia, a las graduadas de la Escuela Thierry se les aseguró cargos en Beneficencia en igualdad de condición que las enfermeras de las otras Escuelas existentes. Recibieron un diploma de la Escuela y no de la Universidad de Chile.

Con la creación del Colegio de Enfermeras que estipuló un plazo breve para poner término a esta situación se resolvió el problema.

Actualmente en el Hospital de Niños funciona un curso de Auxiliares de Enfermería.

BIBLIOGRAFIA

1. Asociación de Enfermeras Universitarias. Archivos de 1938 a 1951. Santiago-Chile.

2. Asociación de Enfermeras Universitarias. Boletín. Números de julio a diciembre de 1941. Santiago, Chile.

3. Asociación de Enfermeras Universitarias. Memória Primer Congreso Nacional de Enfermería. Concepción, Chile, 1948.

4. Asociación de Enfermeras Universitarias. Primer Congreso Panamericano de Enfermería. Centenario de la Universidad de Chile. Santiago, 1942.

5. Asociación de Enfermeras Universitarias. Revista de Enfermería. Números de enero, noviembre y diciembre de 1946, Santiago, Chile.

6. Consejo Internacional de Enfermeras. Principios básicos de los cuidados de Enfermería. Organización Mundial de la Salud. Publicación Nº 57, 1961.

7. Escuela de Enfermería de la Universidad de Chile. Revista Mensual. Números de diciembre de 1930, mayo 1931, Santiago.

8. Flores de Fernández, Rosalba. "Consideraciones sobre la educación en Enfermería y su relación con las funciones de la profesional". 8º Seminario de Educación en Enfermería. Sociedad Chilena de Educación en Enfermería, Valparaíso, marzo de 1965. (Mimeografiado).

9. Flores de Fernández, Rosalba. Doce años de Labor de la Asociación de Enfermeras Universitarias. Editorial Universitaria. S.A.Santiago Chile, 1950.

10. Hackett W.Lewis. "Orientaciones Modernas de la Salubridad" Conferencia Universidad de Chile. Santiago, diciembre de 1941. (mimeografiado, archivos Asoc. Enf.U.).

11. Krebs Doris. Necesidades y Recursos de Enfermería en Chile. I Parte. Santiago - Chile, 1961.

12. Krebs Doris y Rogan Mary. Necesidades y Recursos de Enfermería en Chile II Parte. Santiago-Chile, 1962.

13. _____ "La Escuela de Enfermería del Hospital de Niños Manuel Arriarán" Apartado de la Revista de Beneficencia Pública. Imprenta Universitaria, Santiago - Chile, 1919.

14. Laval M.Enrique. Don Alejandro del Río. Apartado de la Revista de Asistencia Social, Tomo XIII N° 3 y 4 de julio-diciembre 1944. Páginas 135-270 Stanley - Santiago - Chile, 1945.

15. Oficina Internacional del Trabajo. Empleo de Trabajo del personal de Enfermería. Ginebra, 1960.

16. _____ Revista de la Beneficencia Pública. Tomo IX - Nº 3 septiembre 1925. Santiago-Chile.

17. _____ Revista de la Escuela de Enfermería. Carlos Van Buren Año 2, Nº 3 octubre de 1963, Valparaíso, Chile.

18. Servicio Nacional de Salud. Normas para la Organización del Trabajo de Enfermería en el Servicio Nacional de Salud. Anexo 5 del Boletín del S.N.Salud Santiago - Chile, 1956.

19. Tschudin, Mary S. "Educational Preparation Needed by Nurse in the Future". Nursing Outlook. Vol. 12, Number 4 - April 1964. Pag. 32-35.

20. Universidad de Chile. Anales de la Universidad de Chile.
Boletín del Consejo Universitario. Año XVII, Primer y Segundo Semestre, 1947.
Año XVIII, Primer y Segundo Semestre, 1948.
Año XIX " " " 1949.
Año XX " " " 1950.
Imprenta Universitaria, Santiago-Chile 1947-1950.

21. Universidad de Chile. Escuela de Enfermería. Archivos Docentes y Administrativos desde 1906 a 1965- Santiago-Chile.

22. Universidad de Chile - Escuela de Enfermería. Reseña Histórica y Programa. Prensas de la Universidad de Chile, Santiago, 1942.

23. Vicuña Mackenna, Benjamín. Los Médicos de Antaño en el Reino de Chile. Editorial Difusión S.A. Santiago-Chile, 1947.

ESCUELA DE ENFERMERIA BIBLIOTECA CARLOS VAN BUREN

F E D E E R R A T A S

Pág.	Línea	Dice:	Debe decir:
17	13	tares	tarea
22	15	del año	de l año
33	28	Cuerpo	Curso
34	27	enfermero	enfermo
45	15	h	benéficos
46	8	En otra parte	Al término
46	17	"Nonotros	"Nosotros
53	7	Tubo	Tuvo
61	13	del país	existentes
73	17	1924	1942
73	19	como	é
76	25	un mayor	calificado
81	16	relacionada	relacionadas
84	34	Enfermeras Jefes	Enfermeras
90	2	Se ha formado	Se formó
92	13	visitó	viajó
96	17	enfermeros	enfermeras
96	10	se borró	desapareció
101	27	Proëden	Froëden
102	31	Eliana	Eleanira
128	30	Ella	Se
131	9	1924	1942

ESTE LIBRO DEBE SER DEVUELTO
EN LA ULTIMA FECHA TIMBRADA

30 de 05			
07/05/12			
14/5/12			
21/5/12			
28/5/12			
12/6/12			
22/6/12			
7/7/12			

R.64749
Flores de Fernández, Rosalía
Historia de la Enfermería en Chile
WY11 TO
F643h
1965

Fecha del Préstamo	Nombre del lector	Fecha de Entrega

R.64749
WY11
F643h
1965
UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
SISTEMA INTEGRADO DE BIBLIOTECAS
FACULTAD MEDICINA
BIBLIOTECA CENTRAL
Universidad de Valparaíso - Escuela de la Salud

Universidad de Valparaíso
Chile
00152266